Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de interés Legislativo el 35° aniversario de La Escuela Municipal Bilingüe para Sordos e Hipoacúsicos Dr. Ramón Carrillo, de la ciudad de Haedo en el partido de Morón, conmemorado el 5 de mayo.

Asimismo, que vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus órganos competentes.

Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI
DIPUTADA
Bloque Juntos por el Cambio
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Como muchas instituciones educativas La Escuela Municipal Bilingüe para Sordos e Hipoacúsicos Dr. Ramón Carrillo" tiene una larga historia que lo hace único como actor fundamental en la vida social, cultural y educativa del Partido. El 5 de mayo del corriente año cumplió 35 años de vida institucional como escuela integradora de niños con patología auditiva en el nivel inicial y Primario.

Desde sus comienzos, ha funcionado como espacio tendiente a incitar la integración y visualización de la situación problemática que viven los niños sordos e Hipoacúsicos. De esta manera, cumple una función clave para el desarrollo de vínculos afectivos solidos que representan de manera justa los intereses de los vecinos y que contribuyen a una sociedad con menos desigualdad.

Por otro lado, La Escuela Municipal Bilingüe para Sordos e Hipoacúsicos Dr. Ramón Carrillo es reconocida por su participación activa y eficaz en materia de inclusión social. Desde sus inicios, fue desarrollando un amplio sistema de integración al punto de convertirse en una institución modelo, situación está que llena de orgullo a la comunidad en su conjunto.

Por los motivos expuestos y siendo un justo reconocimiento es que solicito a las Diputadas y los Diputados que integran esta Honorable Cámara acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI
DIPUTADA
Bloque Juntos por el Cambio
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires